

Programas Sociales Ejercicio 2013

PROYECTO. SI0099- PROGRAMA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL EN GRUPOS DE ALTO RIESGO.

El H. Ayuntamiento constitucional de Centro cuenta con un espacio físico el cual se encuentra ubicado en la calle Cuauhtémoc 299, Col. Centro. Este espacio se utiliza como clínica en donde se proporciona atención medicas para el cuidado y control de enfermedades por contacto sexual, para este proyecto se ha destinado recursos por la cantidad de \$ 646,758.21 el cual es utilizado para la adquisición de medicamento y reactivos químicos así como para el pago del personal médico adscrito a este programa.

Durante el mes de Enero a Noviembre 2013 se ha realizado un total de:

ATENCION MÉDICA PREVENTIVA	7,538
ATENCION PSICOLOGICA	986
SUPERVISION EN VIA PUBLICA Y LUGARES DONDE SE PRESUME SE EJERCE LA PROSTITUCION	614
SUPERVISION DE ANTROS	169

PROYECTO. IS0100.- OPERACIÓN DE LA UNIDAD MOVIL DE ATENCION A LA MUJER.

Dentro de los Programas de Inversión Social se encuentra el de Operación de la Unidad Móvil de Atención a la Mujer con una inversión de \$ 1, 456,383.21 Este programa se encuentra apegado a las líneas de acción contenidas en el eje 4 del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, acercando los servicios de atención medica multidisciplinaria a las comunidades del municipio de Centro.

Se realizaron **25** Brigadas Médicas Comunitarias en distintas comunidades del Municipio de Centro:

Villa Tamulte de las Sabanas, Villa Ocuilzapotlan, R/a. Medellín y Pigua 3ra., R/a. Medellín y Madero, Fracc. Las Rosas, Villa las Flores, R/a. Lagartera, R/a. Cocoyolt, R/a. Chiquiguo 1ra., R/a. Chiquiguo 2da., R/a. Ismate y Chilapilla, Col. Tamulte de las Barrancas, Col. Tamulte Delicias, R/a. Aztlán 5ta., sect. Palomillal, R/a. Coronel Traconis 3ra., R/a. la Vuelta ejido la Jagua, R/a. Aztlán 3ra., R/a. Aztlán 3ra. Sector el Jahuacte, R/a. Miramar Villa Tamulte de las Sabanas, R/a. La Huasteca 2da., R/a. Santa Irene 2da., R/a. barranca y Guanajeco Tintillo., R/a. Paso Real de la Victoria, R/a. Medellín y Madero 3ra., R/a. Medellín y Madero 1ra.

CONSULTA MEDICA GENERAL	3,541
CONSULTA ODONTOLOGICA	1,809
VALORACION NUTRICIONAL	419
CONSULTA PSICOLOGICA	37
TOMA DE PRESION ARTERIAL	2,523
TOMA DE GLUCOSA	392
ENTREGA DE SUERO VIDA ORAL	180
REFERENCIAS MÉDICAS A HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD	35
PLATICAS DE CUIDADO A LA SALUD	50
ACTIVIDADES DE PROMOCION A LA SALUD	24,533
DONACION DE MEDICAMENTO	36,069
GESTIONES	96
VACUNAS AH1N1	282
CITOLOGÍA (PAPANICOLAOU)	28
TOMA DE HIBRIDO (VPH)	17
EXPLORACIÓN MAMA	28

PROYECTO. SI0098.- OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SALUD.

Este proyecto contiene las acciones de supervisión en los puestos que expende alimento preparado esto como parte de la promoción de la salud y atención a las quejas sanitarias.

SUPERVISION DEL COMERCIO AMBULANTE Y VERIFICACION DE HIGIENE PUREZA Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE EXPENDEN AL PUBLICO	4,713
VERIFICACION SANITARIA, AGUAS NEGRAS, PLUVIALES, ZAHURDAS, BASUREROS Y LUGARES INSALUBRES	335
VERIFICACION DE MANTANZAS RURALES Y CARNICERIAS URBANAS	371

PROYECTO. SI0156.- OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO

Mediante las acciones que se realizan a través del centro de control canino se busca disminuir los riesgos de salud pública el cual puede ser transmitido por especie canina que deambula sin dueño y sin ningún control sanitario. Estas consisten en la captura, valoración médica en el hospital del centro de control canino para que posteriormente se promueva la donación de los mismos. Las acciones realizadas son:

PREVENCION Y CONTROL DE FAUNA CANINA Y FELINA NOCIVA	85
PREVENCION DE FAUNA CANINA Y FELINA	603
ESTERILIZACION DE CANES Y FELINOS	6
PROMOCION DE LA SALUD Y PROTECCION ANIMAL	403

PROYECTO. IS0157.- PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y ABATIZACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

\$200,000.00 con este programa se busca prevenir las principales enfermedades que afecta a la población del municipio de centro causada por el mosquito trasmisor del dengue, así mismo se busca disminuir la reproducción en grandes densidades de mosquito mediante la aplicación del producto conocido como polvo granulado de abate en recipientes que contienen agua y floreros. Como parte del reforzamiento de esta actividad se aplica nebulización con bomba de mochila utilizando el producto, Aquiamist recomendado por las autoridades epidemiólogas del sector salud en el estado.

La nebulización se aplicara en las localidades que demandan atención inmediata de este programa, así como en espacios recreativos y Panteones de las Villas y Municipio del Centro.

ABATIZACION EN 18 PANTEONES 27,412 RECIPIENTES

Panteón De Parrilla, Panteón De Tamulte De Las Sabanas, Panteón De Macultepec, Panteón De Ocuilzapotlan, Panteón De Torno Largo 1ra., Panteón De Ixtacomitan, Panteón De Luis Gil Pérez, Panteón Playas Del Rosario, Panteón Poblado Dos Montes, Panteón De Torno Largo 2da., Panteón Pueblo Nuevo, Panteón De Atasta, Panteón Punta Brava, Panteón Sabina, Panteón De Gaviotas, Panteón Central, Panteón De Tierra Colorada, Panteón De Torno Largo 3ra.

FUMIGACION EN 14 LOCALIDADES 34 HECTAREAS.

Plaza Revolución, Centro Control Canino, Explanada De Plaza De Toros, Palacio Municipal, Palacio Municipal, Área Financiera, Almacén Gral. Prolong. Paseo De La Sierra, Tianguis Jesús Taracena, Registro Civil #2, Col. Atasta, Oficinas De Atención A La Mujer, Cárcamo Del Parque La Pólvora, Fracc. Tulipanes, Col. Vicente Guerrero, R/A Aztlán 5ta. Palomillal, R/A Aztlán 3ra.

FUMIGACION EN 17 PANTEONES 195.5 HECTAREAS.

Panteón De Parrilla, Panteón De Tamulte De Las Sabanas, Panteón De Macultepec, Panteón De Ocuiltzapotlan, Panteón De Torno Largo 1ra., Panteón De Ixtacomitan, Panteón De Luis Gil Pérez, Panteón Playas Del Rosario, Panteón Poblado Dos Montes, Panteón De Torno Largo 2da., Panteón Pueblo Nuevo, Panteón De Atasta, Panteón Punta Brava, Panteón Sabina, Panteón Central, Panteón De Gaviotas, Panteón De Tierra Colorada.

FUMIGACION EN 23 ESPACIOS PUBLICOS RECREATIVOS 163 HECTAREAS.

Parque Tomas Garrido, Parque La Choca, Parque La Pólvora, Parque Domingo Colín, Campo Chamaco Leyva, Parque De Los Sueños, Parque Recreativo Col. La Manga 1, Parque José Claro García, Col. Tamulte De Las Barrancas, Parque Lázaro Cárdenas Del Rio, Col. Atasta, Parque La Bandera. Col. Gaviotas Norte, Parque Diana Laura Riojas Vda. De Colosio, Fracc. Villa Las Flores, Parque Insurgente, Col. Insurgentes, Parque Cesar Rojas, Col. López Mateos, Canchas De Basket De La Col. López Mateos, Unidad Deportiva Col. La Manga 1, Parque 18 De Marzo De La Heriberto Kehoe, Parque De Insurgentes, Parque De Infonavit Cd. Industrial, Unidad Deportiva Infonavit Atasta, Recreativo De Atasta, Parque De La Juventud Infonavit Atasta, Parque El Jícara, Laguna La Encantada Col. Gaviotas Norte.

FUMIGACION EN 30 ESCUELAS 26.5 HECTAREAS.

Esc. Sec. Técnica #28 Col. Gaviotas Norte, Jardín De Niños Wenceslada Reyes Pérez Col. Gaviotas Norte, Plantel #30 Cobatab Col. Gaviotas Norte, Jardín De Niños Sor Juana Inés De La Cruz Col. Gaviotas Norte, Esc. Prim. Petra De Dios De Dios Col. Gaviotas Norte, Jardín De Niños Tabasco Col. Gaviotas Sur, Jardín De Niños Ejido 16 De Septiembre R/A Anacleto Canabal 3ra., Esc. Prim. Beatriz Centella De Trujillo R/A Anacleto Canabal 3ra., Telesecundaria Justo Sierra Méndez Col. Gaviotas Sur, Jardín De Niños Quetzalcóatl Col. Gaviotas Norte, Esc. Prim. Coronel Gregorio Méndez Magaña Col. Gaviotas Norte, Cendi Carmen V. De Mora Col. Gaviotas Norte, Jardín De Niños Jesús Antonio Sibilla Zurita Col. Gaviotas Sur, Esc. Sec. Técnica #39 Col. Gaviotas Sur, Jardín De Niños Cuauhtémoc Col. Gaviotas Norte, Esc. Prim. Aquiles Serdán Col. Gaviotas Norte, Esc. Sec. Federal #5 Col. Espejo 2, Jardín De Niños Enrique Rebsamen Col. Gaviotas Sur Sect. Armenia, Esc. Prim. Armenia Fernández Díaz Col. Gaviotas Sur Sect. Armenia, Jardín De Niños Nueva Creación 1ha.; Col. La Manga II, Jardín De Niños Magdalena Contreras Millan; Col. La Manga II, Jardín De Niños Carmen Paredes Zaldívar; Col. La Manga II, Esc. Prim. Emiliano Zapata; Col. La Manga II, Esc. Prim. Jesús Sibilla Zurita; Col. La Manga III, Jardín De Niños Andrés Sánchez Magallanes; Col. La Manga III, Biblioteca De La Col. La Manga II, Jardín De Niños Limbano Blandin; R/A La Manga 2da. Secc, Esc. Prim. Mtro. Gil Segundo Gil; R/A La Manga 2da. Secc, Esc. Prim. Miguel Hidalgo Y Costilla; Col. Miguel Hidalgo, Jardín De Niños Blanca Luisa Arceo Balcázar; Col. Miguel Hidalgo

FUMIGACION DE 5 MERCADOS PUBLICOS 5 HECTAREAS.

Mercado De Tamulte, Mercado De Atasta, Mercado De La Sierra, Mercado De Gaviotas Norte,
Mercado De Tamulte De Las Sabanas.